

Nº DE ORDEN: DU 100-2014

DISTRIBUIDO: 12-09-2014

Expte. Nº 262/2013

VENCIMIENTO:23-09-2014

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los ocho días del mes de setiembre del año 2014, se constituye la Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUDICIALES Y DE JUICIO POLITICO** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca-**con quórum legal**-, con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY** contenido en el Expte.: **Nº 262/2013**, con Media Sanción de la Cámara de Senadores, caratulado: *“MODIFICAR LOS NOMBRES Y LA COMPETENCIA DE LAS ACTUALES FISCALIAS SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA Y SEXTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, CON ASIENTO EN LAS CIUDADES DE ANDALGALA, BELEN, SANTA MARIA, TINOGASTA Y RECREO”*.....

---Luego de su correspondiente análisis, y por las razones que expone el miembro informante, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar la aprobación en general y en particular del presente Proyecto de LEY.

SEGUNDO: Designar Miembro Informante al Diputado Vico Luna.-.

FIRMANTES: DIP.STELLA MARIS BUENADER, DIP. JORGE G. SOSA, DIP. SIMON A. HERNANDEZ, DIP.VICTOR H. LUNA, DIP. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA, DIP. HUGO M. ARGERICH.

gv
ec
fl